Salcedo, 25 de marzo de 2020

INFORME DE GERENCIA

Señores
Accionistas
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE SALCEDENSETRANS S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de **Representante Legal** de la compañía dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúmpleme presentar el siguiente informe de labores correspondiente al periodo económico 2019 de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE SALCEDENSETRANS S.A.**

1. Asumí la Gerencia General el 10 de noviembre de 2017 mediante votación en la junta general de accionistas, y se legalizo el 16 de febrero de 2018, con la inscripción en el registro mercantil, desde ese entonces y en adelante estoy atendiendo a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias.

   A la presente fecha la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones societarias y tributarias.

2. En el primer trimestre del año conjuntamente con la señora presidenta, comisario y contadora, se elaboró los correspondientes balances del ejercicio económico 2018 y los respectivos informes para las distintas entidades de control. En marzo realizamos la junta de aprobación de balances, los mismos que no tuvieron objeciones sin problema alguno fueron aprobados por unanimidad.

3. Se colaboró con todos los señores accionistas con los documentos necesarios para las correspondientes matriculas, así también se realizó

todos los trámites concernientes a ala parada y a las patentes municipales.

4. El cuerpo de Bomberos del GAD Salcedo, como todos los años, nos realizó una inspección para otorgarnos el Permiso de Funcionamiento, en dicha inspección contamos con el apoyo de todos los señores accionistas con sus diferentes unidades, ya que nos revisaron que todos portemos los instrumentos necesarios para cualquier emergencia y sobre todo que los extintores se encuentren cargados.

5. Durante el año 2019, hemos tenido algunas charlas con el GAD de SALCEDO, ya que el departamento de Gestión Ambiental, está controlando que demos cumplimiento a la Resolución Aministrativa n° AUT-TRANS-GADMCS-DGA-2018-026, en la que señala que debemos cancelar el 25% de un Salario Básico Unificado para poder circular con los diferentes materiales áridos pétreos en el cantón.

6. Durante todos estos meses se a colaborado con diferentes instituciones ya sea en eventos sociales como deportivos un ejemplo: La Cooperativa Nuevos Horizontes, Fiestas de Santa Ana, Jochas del Príncipe San Miguel, etc.

7. Los estados financieros que presento a vuestra consideración han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. La información que consta en los estados financieros está debidamente soportada, pues al momento se demuestra que tuvimos movimientos económicos sustentados con facturas, comprobantes de retención, comprobantes de ingreso, comprobantes de egreso y un control económico y contable real que nos permite conocer la real situación de la compañía.

Señores accionistas hago un llamado a que sigamos trabajando para mantener activa y en cumplimiento a nuestra compañía para que la lucha que hemos realizado hasta el día de hoy no sea en vano.

Agradezco el apoyo permanente y el trabajo mancomunado por parte de la Sra. Isabel Fonseca que en su calidad de Presidenta ha brindado para que sigamos adelante.

Solicito a la junta general de accionistas, que el presente informe así como los estados financieros 2019 sean aprobados.

Agradezco la confianza brindada a mi gestión.

Atentamente,

Nibaldo Rebelo Haro Gavilánez
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA PROGRESO SALCEDENSE SALCEDENSETRANS S.A.